



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 20 de mayo de 2014

EXP-EXA: 8581/2011

RESCD-EXA: 291/2014

VISTO:

La RESCD-291/12, mediante la cual se aceptó en forma condicional la inscripción de la Ing. Carola Julieta Ramos Caro, en la Maestría en Energías Renovables – cohorte 2009.

La RESCD-EXA N° 127/14, por la cual se aceptó, a pedido de la maestrando, la inscripción definitiva en la Maestría en Energías Renovables – cohorte 2013.

El pedido de reconocimiento de pago de cursos, realizados por la Ing. Ramos Caro, en la cohorte 2009, como parte de pago del arancel de la carrera para la cohorte 2013.

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencias y Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, informa mediante mail (fs. 33), que la Ing. Carola Julieta Ramos Caro, abonó en la mencionada Facultad, el monto de inscripción y tres cuotas de la carrera.

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, en su despacho de fs. 34, aconseja reconocer a la maestrando, el monto de \$2400 como parte de pago del arancel de la maestría.

Que la Comisión de Hacienda aconsejado aprobar los aspectos económicos-financieros del despacho del Comité Académico de fs. 34.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 23/04/14)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Reconocer a la **Ing. Carola Julieta Ramos Caro** – D.N.I. N° 26.358.897, el monto de \$2400 (Pesos Dos Mil Cuatrocientos), como parte de pago del arancel de la Maestría en Energías Renovables – Cohorte 2013.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la maestrando, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección General Adm. Económica, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Cumplido, resérvese

mxs

Mag. MARIANO S. VARELA
SECRETARÍA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa



Ing. CAROLINA EUGENIO PUGA
SECRETARÍA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa